

VINOS

VINOS, DROGAS, SALUD Y OTRAS CUESTIONES

♦ Manuel Gamella



Ultimamente hemos podido seguir en la prensa distintas informaciones relacionadas con los efectos del vino sobre la salud de los bebedores, e incluso sobre sus familiares y allegados. Así, por ejemplo, ante algunas noticias sobre el carácter beneficioso para las arterias de un hábito moderado de bebida (sobre todo, eso dicen, de vinos tintos), un experto anglosajón de la Organización Mundial de la Salud se apresuró a advertirnos de que cualquier cantidad de vino resulta perjudicial para el hígado, el cerebro, algunas otras vísceras y la estabilidad familiar, lo que fue enseguida contestado por otros especialistas, esta vez de países latinos.

Vaya por delante que mis conocimientos sobre medicina o bioquímica no pasan de elementales, por lo que cuanto pueda decir en esos campos no irá más allá de simples opiniones basadas en la experiencia y la reflexión más inmediatas. Sin embargo no creo que haga falta mucha más ciencia para estar convencido de que las dos argumentaciones que estamos comentando deben tener eventualmente algo de cierto, lo cual no es contradictorio y ocurre además con frecuencia en muchos otros aspectos de la vida cotidiana, desde el uso y abuso del automóvil hasta el consumo de huevos fritos.

El meollo de este tipo de cuestiones no está realmente en la ciencia, aunque qué duda cabe que no estaría de más el poder disponer de una mejor información objetiva sobre los riesgos a los que nos enfrentamos cada día. Todos tenemos que tomar continuamente decisiones cuyas consecuencias hay que evaluar sopesando hasta donde seamos capaces los beneficios esperados contra los posibles inconvenientes, y esta tarea es personal e intrasferible, so pena de que renunciemos a nuestra dignidad de ciudadanos adultos y libres para consentir que otros, ya sea el estado, las instituciones sanitarias, o cualquier otra autoridad (aquí me dan ganas de decir como Tejero aquello de "militar, naturalmente"), decidan cualquier cosa por nosotros (¿por nuestro bien quizás?).

Nuestro buen experto de la OMS podría sernos útil si nos informara verazmente de las asociaciones estadísticas científicamente probadas entre diversos grados de consumo de alcohol y diversos parámetros médicos, dependiendo además

de otras características propias de distintos grupos de edad, condiciones sanitarias previas, etc., en los que cada individuo puede situarse. No veo, en cambio, que nos ayuden gran cosa las amenazas genéricas mezcladas con valoraciones ideológicas y culturales sobre las relaciones entre el vino y los comportamientos sociales. Las bases elementales de la satisfacción en esta vida no son precisamente abundantes y beber ciertos vinos nos pone a muchos individuos (no necesariamente a todos, y no es cuestión aquí de convencer a nadie) en contacto con algunas de ellas. La evidencia histórica nos dice que, al menos en las sociedades mediterráneas, esta práctica se ha mantenido durante incontables generaciones sin que la esperanza media de vida parezca haber sido significativamente inferior a la de otros grupos humanos con hábitos diferentes.

Ciertamente, en estas sociedades hay personas que se emborrachan esporádica o habitualmente o que contraen enfermedades achacables al abuso del alcohol, pero las otras sociedades tampoco están libres de que algunos de sus miembros incurran en distintas formas de comportamiento autodestructivo. Cada cual tiene que decidir hasta qué punto las satisfacciones que encuentra le compensan de los posibles riesgos y no me parece que hay mucho más que añadir al respecto.

Por desgracia, en mi opinión, todo este asunto viene arrastrado por una corriente actual de "medicalización" de numerosos comportamientos sociales que lleva a considerar como enfermedades (ludopatía, tabaquismo, etc.) actitudes que antes se veían como simples hábitos, peligrosos, eso sí, como la vida misma. El paradigma de esta tendencia es el tratamiento político que recibe el llamado problema de la droga, en el que se mezclan hoy día las consecuencias fisiológicas de la ingestión de ciertas sustancias con las de la prohibición de su comercio. No quiero desvirtuar más el carácter lúdico de esta sección de nuestra revista con cuestiones tan serias y, desde luego, polémicas, pero no me resisto a romper una lanza, siquiera sea dialéctica, en favor de la misma libertad responsable de poder disfrutar como Gonzalo de Berceo "de un vaso de bon vino".

